

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

LA ALMUDAINA de hoy consta de seis páginas.

## LA ACTUALIDAD

### Un año más

El 1909 ha muerto. Hoy viene a la vida con todos los secretos de un nuevo ser el 1910. ¿Qué nos traerá entre sus pañales? El tiempo en su laboratorio nos lo irá analizando. Está aquí; le saludamos hoy sin saber si en la región donde según el Pájaro azul de Maeterlinck aguardan los nuevos seres la llamada a este mundo, se ha olvidado en la prisa por llegar, las alforjas de lo bueno, ó equivocadamente ha tomado el paquete de las calamidades. ¡Querida Dios que no haya sufrido distracciones de este jaez!

En el año que hoy empieza seguiremos la norma por nosotros adoptada, de servir con rapidez cuantas noticias sean de interés público, dando especial importancia a los sucesos de última hora, que podemos insertar en la edición que publicamos a las primeras horas de la mañana, gracias al trabajo nocturno que realizamos cotidianamente, teniendo el lector, al despertar, el periódico con las últimas noticias no sólo de Palma, sino del mundo entero, gracias al servicio telegráfico que recibimos durante la noche y madrugada, de Madrid y Barcelona.

Nuestra numerosa redacción permitenos recoger directamente las informaciones locales, como también ofrecer, con ayuda de nuestros asiduos colaboradores y corresponsales en Londres, Roma, Madrid y Barcelona, diariamente una impresión personal, propia de la actualidad, nutriendo las primeras columnas del periódico con originales de casa, expreso para LA ALMUDAINA, destruyendo el dominio de la tijera en dicha sesión, sacudiéndonos la servidumbre de los grandes periódicos de la que aún no se ha librado parte de la prensa de provincias, si bien hay una saludable tendencia en este sentido, gran paso para el relevamiento de la opinión provinciana tenida hasta hace poco por cosa secundaria al hacer los balances del sentir del país en los asuntos nacionales.

Siempre que la información gráfica sea interesante acompañará las hojas de LA ALMUDAINA, como igualmente aparecerán los extraordinarios que demandan la importancia de los sucesos, inmediatamente de tener de ellos noticia.

Estamos elaborando el plan de excursiones para este año, deseosos de cultivar esa iniciativa nuestra que tanta aceptación tuvo por nuestros abonados, y cuya importancia para Mallorca se ha puesto repetidas veces de manifiesto, abriendo probablemente la serie, el viaje a Melilla, de fines patrióticos.

Atentos siempre a mejorar la publicación y a servir al público, á ello seguiremos dedicando nuestras energías.

## COLABORACION

### Las supersticiones de la lotería

Las muchedumbres, para el observador atento, tienen estos días un aspecto de hondísima preocupación. Andan como abstraídas por los animados paseos, por las calles estrechas, por las plazas espaciosas. La mayor parte de los caminantes sueñan. Los sueños tienen un mismo punto de partida y sustancialmente un mismo argumento. Parten todos del supuesto de que se ha sacado la lotería y se desenvuelven como una prolongación de esta pregunta: ¿Qué haré con el dinero que me tocará en suerte? Compraré una casa en el Ensanche, me trasladaré al principal, viviré de las rentas de los otros pisos... Me casaré con Luisa, la mitad del dinero lo destinaré al viaje de bodas, iremos a Niza, al Norte de Italia, pasaremos en góndola por el Gran Canal... Venderé la tienda, y me retiraré con mi mujer y mis hijos á la quinta de recreo, después de colocar el dinero en valores públicos y en préstamos hipotecarios... Compraré un collar de perlas para mi esposa, un fonógrafo para mi hijo... Adquiriré

ré fincas rústicas y me iré á vivir solitario en ellas... Llevaré una vida de boato y de ostentación durante dos, tres, cuatro años, hasta que se me acabe el dinero... Fundaré un hospital... Me dedicaré al juego de Bolso... Iré á Egipto y recorreré el Nilo hasta sus fuentes y en verano visitaré Spitzberg...

Y van desfilando los soñadores por los paseos, las calles, las plazas, los parques, abstraídos en sus ilusiones y sus esperanzas, más felices en estos momentos que no lo serán al realizar sus proyectos si sacan el gordo y pueden llevarlos á cabo, porque solo se es verdaderamente feliz cuando se contemplan con la imaginación perspectivas lejanas y brumosas en las que nada se ofrece con los contornos bien precisos y delineados.

Las positivistas, aquellos á quienes las doctrinas económicas han pervertido el cerebro y se empeñan en todos pongamos el magín de haciendo combinaciones para para labrar una fortuna, que la lotería es un elemento, que aparta al hombre de su trabajo, idea que repiten luego á las distas que no saben de que en el momento mismo en que conmemorarse el nacimiento de un niño.

No les creais, amigos misos, sacos de prosa, condenados á la infelicidad. Jamás tendrán los que los de las sensaciones podrán gustar la suprema felicidad de crear un mundo ideal que traiga á las penas, á los dolores, á los ascos de este otro mundo que viene encerrada nuestra carne. No; soñad, soñad amigos, que los sueños son la vida positivamente deleitable que vivís en la tierra.

No importa que carezca de apice de realidad nuestro mundo que juguéis ó no á la lotería. No es necesario el billete ó la participación para jugar. Podéis hallar el decimo con el dueño; ó lo puede dar, ó lo puede traer vuestra imaginación. La premisa de que el querido vuestro derecho á ser opulentas regiones de la vida, soñar que habéis sacado. El supuesto único que os hace levantar vuestras soberbias en el espacio luminoso. Seguid en vuestra actividad no tan honda que no veáis los que os cercan, no tan lejos que os percibir distinción mundo real con sus adorno rótulos de las tiendas, los panzudos, los miserables, los doctores de billetes, las muchachas que ofrecen flores mustias los ojos limpia-botas.

Mantenerse en ese grado de briaguez de idealidad, de espíritu en cierto modo equívoco, bien distinto del que eligen los billetes de la lotería, á supersticiones que se ven luego en un cajón de la cartera, sin acordarse de ellos hasta que aparezcan en el estanco. Estos sujetos de extravagancias increíbles, que quieren un número que acabe en siete, los miembros de la familia, ó porque fueron siete mensuales el día en que se sacó el decimo, ó porque es siete el número de los pétalos, es de una lógica aplicada de las combinaciones algunos intentan contra la suerte.

Yo sé de uno que se mechoncito de cabellos, y los que se arranca es la suerte del decimo que compra todos los meses. Para fijar la primera y la determina por el número que hace. Para esto consulta la cotización de ciertos valores públicos. Otro empieza por calcular el número de días que tiene y divide este número por el ordinal correlativo al día de la semana en que se efectuó el sorteo. El número que resulta es el que adquiere y caso de no encontrarlo, busca el que obtiene multiplicando aquél por dos, y si tampoco lo halla, el que logra multiplicándolo por tres, por cuatro, por cinco hasta que traspaese el número de billetes del sorteo. Si no puede dar con ninguno de estos números, se queda sin jugar porque tiene la convicción más profunda de que no ha de sacar ningún premio si adquiere otro billete.

Los hay que andan en busca de los números que llevan más tiempo sin haber salido premiados y tienen colecciones de listas propias para la consulta ó van frecuentemente á las administraciones de loterías para examinar las atrasadas, sin llegar nunca á comprender que las probabilidades de que salga un número determinado con relación á otro son las mismas en cada sorteo, con independencia de los anteriores y posteriores y que puede darse el caso de que un número salga veinte veces seguidas y otro no salga nunca.

Por superstición hay quien juega siempre un número fijo sencillísimo: el uno, el siete, el cinco, por ejemplo. Por superstición hay quien no compra jamás un decimo en viernes ó en martes, y de un jugador he oído contar que por superstición, jamás entraba en una lotería sin haber dado tres vueltas á la catedral con la moneda precio del billete bien apretada dentro de la mano derecha. Hija de la superstición es también la manía de elegir uno mismo el número que quiere comprar eligiéndole de los que figuran tras los cristales de las administraciones.

Y superstición es, por fin, escribir artículos acerca de la lotería. Porque ¿qué le importa todo eso á la suerte si es ciega, completamente ciega y no puede leerlo?

B. AMENGUAL.

## ESTAMPAS DE AHORA

### Adios Navidad

Has pasado muchas veces por mi vida, Navidad; y, cada vez que pasa cerca de mí tu alegría de Noche Buena, siento que mi alma se anfia y en el recuerdo de los días pasados se entristece un poco en tu alegría, que siempre es la misma conservada por la santa tradición que en ráfaga de jolgorio llama á nuestros corazones.

En Navidad florece el calor íbico del leño sagrado del hogar de la casa; en Navidad la vida se agrupa alrededor de la sombra venerable del Padre, que parece entonces más protectora y más santa, más sublimada y más buena; la familia tiene una consistencia más real, el amor es más levantado y más tibio; porque la Navidad, como todas las fiestas lejen-

versos, querido Arturo?—me preguntaba frecuentemente.

¡Ay! Siempre la musa me negó sus favores, y tuvo mi abuelo Alfonso una decepción queriendo hacer de mí un hijo de Apolo, como la tuvo mi otro abuelo Francisco al pretender que fuera yo un hijo de Marte.

Pero voy á contar como el futuro poeta aprendió las primeras letras.

Era el menor de los tres hermanos de la familia. Llegado de su país de Cherveray para hacer el aprendizaje en casa de un tío suyo, licenciado del ejército y á la sazón establecido cerca de San Luis de Antin, mi abuelo, á la edad de diez y ocho años, era uno de los obreros más diestros en su oficio y además buen mozo, pero no sabía leer ni escribir.

Mi abuelo era, pues, entonces tan incapaz de acariciar á la musa como lo ha sido su nieto... Lástima grande, ya que la poesía no es tan solo el lenguaje de los dioses, sino también el de los enanos, y mi abuelo, á saber escribir, me enseñó á leer.

—Otra cosa no pido, señora—contestó el joven.—Pero ¿cómo aprender?

—Yo le daré lecciones, si la señora lo permite—dijo caritivamente la linda camarera.

—¡Cállese la mosquita muerta! Le faltan arrugas todavía para enseñar á un discípulo de veinte años; pues lo que se deletreara no sería ciertamente el silabario. Seré yo quien lo enseñe; cuando menos conmigo no sufrirá distracciones.

Nuestro enamorado hubiera preferido el maestro de las sonrosadas mejillas; pero hizo á mal tiempo buena cara.

Ya fuese por aplicación del discípulo, ya por el mérito del profesor ó bien por la influencia de los bellos ojos de Clementina, lo cierto es que mi abuelo Alfonso sabía leer ya á los tres meses.

ARTURO DEULIAR.

## PALMA

LA ALMUDAINA desea á todos sus abonados y lectores feliz año nuevo.

Por el ministerio de Marina se anuncia la venta, por medio de subasta, del dique propiedad del Estado, que se encuentra en el puerto de Mahón y que estaba construído para el puerto de Subic (Filipinas).

Los gastos ocasionados por las obras verificadas por administración en los edificios provinciales durante el mes de Noviembre último asciende á 1 289 pesetas, distribuidas en la siguiente forma:

Hospital, 191'76 pesetas.—Teatro Principal 160'01 id.—Pabellón provincial de alineados, 810'25 id.—Escuela superior de Comercio 14'94.

El señor presidente de esta Audiencia cita, llama y emplaza á Bartolomé Oliver Pons para que en el plazo de 15 días se presente en dicho Juzgado para señalar nuevo día para la vista de la causa que se le sigue con otros sobre desorden y daños.

Por renuncia de don Adolfo Sagrista Llompart, se halla vacante la plaza de Médico titular de la Villa de Estalenchs dotada con el haber anual de 1.000 pesetas.

Los aspirantes á la misma deberán presentar sus solicitudes documentadas en la Secretaría de aquel Ayuntamiento dentro del plazo de 15 días.

Ayer por la mañana se cayó un individuo en la calle del Sindicato produciéndose una herida en la cabeza y varias contusiones.

Fué acompañado á la casa de socorro donde fué curado.

La guardia civil del puesto de Petra da cuenta de haber denunciado al Alcalde de la misma á varios individuos por infracción del Reglamento de carreteras.

El Juez municipal del distrito de la Lonja cita, llama y emplaza á Jorge Salva Cotoner, para que el día 8 del actual se presente en dicho Juzgado ó declarar en causa sobre hurto de dinero y alhajas.

Han sido puestos á disposición del Juzgado varios individuos presuntos autores de haber agredido á otro produciéndole algunas contusiones.

Ayer por la mañana ocurrió una reyerta entre dos individuos en la calle de la Cordelería resultando ambos con contusiones.

Intervino en la disputa un individuo de la guardia municipal que puso fin á la reyerta.

El segundo premio de la Lotería celebrada en Madrid el día de ayer ha correspondido al número 38.468 despachado en Mahón.

A Palma ha correspondido un premio de 3 000 pesetas al número 22.135.

Esta noche á las ocho y media se celebrará una velada en el *Círculo de Obreros Católicos*, bajo el siguiente programa.

1.º Pieza musical.—2.º Conferencia por el M. I. Sr. don Jose Miralles, sobre el tema: «El *Círculo* en 1909.—3.º Pieza musical.—5.º Ju-



«España y Francia, Julio, ó el hijo del veterano, Leoncio, ó el retorno á la virtud»; puede decirse que los sabe de memoria.

—¡Hola! ¡Hola!

—Por lo demás, la señora pudiera juzgar mejor que yo si se dignara interrogarle.

Un autor, y mas siendo mujer, es sensible á las alabanzas; la señora había cometido tres ó cuatro atentados en forma de novelas del género de madama Cottin, y mordió el anzuelo.

—Sea, chiquilla; tráeme á ese muchacho el domingo—contestó negligentemente.

El domingo siguiente mi abuelo Alfonso, convenientemente asesorado, fué admitido á la presencia de la noble dama, árbitro de su destino.

Examinóle ésta con benevolencia y encontróle bien parecido, natural distinguido y verdadero aire inteligente.

El joven contestó con mucho aplomo, sin torpeza, mostrando, á pesar de su ignorancia, inteligencia clara y buen sentido.

Dignóse la señora manifestar su aprobación, con gran júbilo Clementina, y cogiendo un cuaderno recientemente impreso que tenía por título *Misterio*, dijo:

—Tome usted, amigo, reemplace usted hoy á mi lectora; léame el primer capítulo y déme su parecer sin ambages ni rodeos.

—Señora...

—Si, sí. Sin cumplidos. Molière tenía por costumbre indagar la opinión de su criada... y yo no me hallo á la altura de Molière.

—Sin saber que hacer, el pobre muchacho daba vueltas y más vueltas al malhadado cuaderno.

—Dispense usted, señora—balbuceó—pero es el caso que no sé leer.

—¿Pues cómo conocía usted mis obras?

—preguntó severamente la autora ofendida.

—Se las leía yo—respondió la muchacha, tan llena de rubor como su amado.

Esta contestación hizo reír á carcajada suelta á la señora.

—¡Miren la taimada!—exclamó.—No era la lectura lo que hechizaba al jovenzuelo, sino la lectora! Pero un marido no debe ser tributario de su esposa para llevar la correspondencia ó leer el diario y no daré mi consentimiento sino cuando él sepa leer de corrido y escribir su nombre.

—Otra cosa no pido, señora—contestó el joven.—Pero ¿cómo aprender?

—Yo le daré lecciones, si la señora lo permite—dijo caritivamente la linda camarera.

—¡Cállese la mosquita muerta! Le faltan arrugas todavía para enseñar á un discípulo de veinte años; pues lo que se deletreara no sería ciertamente el silabario. Seré yo quien lo enseñe; cuando menos conmigo no sufrirá distracciones.

Nuestro enamorado hubiera preferido el maestro de las sonrosadas mejillas; pero hizo á mal tiempo buena cara.

Ya fuese por aplicación del discípulo, ya por el mérito del profesor ó bien por la influencia de los bellos ojos de Clementina, lo cierto es que mi abuelo Alfonso sabía leer ya á los tres meses.

ARTURO DEULIAR.

Pedro FERRER GIBERT



guete cómico por la Cátedra de declamación.

Mañana a las cuatro y media de la tarde, dará una conferencia en el local del Circolo de Bellas Artes don Rufino Carpena, sobre el tema: «La enseñanza en España, comentada por extraños y propios. Consecuencias graves y de actualidad. Deber de todo buen español.»

Esta noche se celebrará en los salones de la Sociedad Asistencia Palmesana una velada literaria musical, organizada por los socios en la misma.

Hace ya meses que en la explanada de Santa Catalina se esta librando verdadera batalla entre la infinidad de chicos, que acuden allí de dicho Arrabal, barriada de San Pedro, echando una lluvia de piedras con hondos haciendo imposible el paso de los transeúntes que no tiene más remedio que dan fuertes rodeos para librarse de aquellos salvajes contra no se ve guardia alguno que trate de poner orden y el correctivo correspondiente. Los edificios cercanos de la Ronda no se ven libres de tales piedras, pues sus vidrios hechos añicos lo comprueban.

Avísamos al Sr. Alcalde de lo que ocurre que haga que allí exista la necesaria vigilancia.

Programa de las piezas que ejecutará en «La Protectora» la orquesta que dirige el Sr. Moyá en el baile de máscaras que se celebrará en dicha Sociedad hoy sábado día 1.º del actual.

Primera parte

1.º Paso-doble, «Portfollo Mañorquín», Simó; 2.º Valses, «Lirico Moyá»; 3.º Mazurca «Violetas», Moyá; 4.º Polka «La Bohemia», Ribas; 5.º Schotis «Benedetto», Moyá; 6.º Americana «La Sultana», Moyá.

Segunda parte

1.º Miau-Miau-fu-fu, Garrotin, Castro; 2.º Mazurca «Toribio saca la lengua», Chuec; 3.º Polka «Carne flaca», Lleó; 4.º Schotis «El Bambú», Ribas; 5.º Vals «La Revoltosa» Chapi.

Relación de los individuos que componen la Junta Directiva en 1910 de la sociedad «La Florencia»

Presidente don Francisco Juliá. Vice-Presidente don Tomás Roselló.

Secretario don Francisco Mayor. Vice-Secretario don Lorenzo Morra.

Contador don Miguel Vila. Depositario don Juan Cerdá. Revisor don José Martí.

Vocales don José Mora, don Antonio Sastre, don Juan Martínez, don Francisco Vidal, don Miguel Dayá, don Antonio Pont, don Miguel Garrau.

Este número, de seis páginas es ilustrado, se vende al precio de diez céntimos de peseta.

Cámara de Comercio

Exposición de productos de Baleares.— El edificio para Aduana

Ayer se reunió la Junta Directiva de la Cámara de Comercio, presidiéndola don Ricardo Roca y asistiendo los señores Morey, Salom, Planas, Cortés, Palos, Esteve (A), Magraner, Granada, Mulet, Perras y Esteve (J).

La Junta se enteró de los siguientes asuntos:

De haberse facilitado datos comerciales a los señores Paso, Mormino y Jug, de Palermo, y nota certificada del precio del almendrán en cierta fecha a los señores Homar y Cerdá de esta plaza.

De una carta del Excmo. Sr. Ministro de Fomento agradeciendo la felicitación de la Cámara con motivo de sus recientes disposiciones sobre obras públicas.

Del escrito de la Junta de Aranceles y Valoraciones interesando datos acerca del valor que las mercancías hayan alcanzado a la importación y exportación durante el año actual.

Del acuse de recibo que ha remitido la Comisión para el estudio y preparación de Tratados de Comercio, de las manifestaciones hechas por los fabricantes de tejidos y de calzado puntualizando las ventajas que deben recabar en la negociación del Tratado de Comercio con Cuba, manifestaciones que la Comisión promete tener en cuenta al evacuar ulteriores informes.

La Junta acordó adherirse:

1.º A un escrito de la sección de tratantes en maderas de la Cámara de Comercio de Manresa para que se interese del Gobierno el cumplimiento de la R. O. de 20 Octubre de 1899 ya que la interpretación caprichosa de esta disposición perjudica a los industriales y comerciantes en maderas del país.

A otro de la Cámara de Comercio de Jaén pidiendo la modificación de las bases que regulan las cuotas que por el concepto de contribución industrial señala el Reglamento a los comisionistas, ya que se considera no ser justo ni equitativo el clasificar de igual importancia a todas las capitales de provincia, menos Madrid y Barcelona, para los efectos del tributo y.

3.º A una instancia que la Cámara de Comercio de Almería dirige al ministro de Hacienda en solicitud también, de que se dicten medidas coercitivas contra los viajeros de comercio que venden géneros a particulares en las localidades que visitan, perjudicando con ello al comercio establecido.

Seguidamente dióse cuenta del proyecto de Reglamento para la Exposición de productos de las Baleares que ha de celebrarse en 1910 formado por la Comisión especial nombrada el día

23 de Noviembre, y fué aprobado sin alteración alguna.—También se aprobaron las Bases para una emisión, como mínimo, de 400 obligaciones, de 100 pesetas cada una, para anticipo de fondos con destino a los gastos de dicha Exposición.

La Presidencia hizo presente que, con el fin de adelantar en lo posible los trabajos para la Exposición de productos baleares, había solicitado de la Junta de Obras del Puerto autorización para ocupar con carácter provisional, durante el plazo necesario, el cercado donde se han construido los bloques empleados en las obras del muelle nuevo; del Capitán General, permiso para levantar en dicho cercado pabellones provinciales, y de la Comisión provincial su consentimiento para ocupar la Lonja y sus dependencias. Esta última Corporación ya se ha dignado contestar concediendo la autorización solicitada.

Después se dió cuenta de las cartas de las Cámaras de Comercio de Mahón é Ibiza en las que ofrecen su concurso para el mejor éxito de la Exposición, prometiendo su apoyo y la presencia de los productos de ambas islas en la referida Exposición. Vista con gusto esta adhesión que se consideraba indispensable para el éxito del proyecto, se acordó agradecer la cooperación ofrecida.

La Junta dió un voto de gracias a la comisión que ha realizado estos trabajos preliminares, y por unanimidad encargó de realizar la Exposición, dándole amplias facultades. En su consecuencia y en el acto quedó constituida por los señores Roca, Salom, Juan y Ribas y Esteve (D. J.) la Junta Ejecutiva de la Exposición.

Dióse cuenta de la larga correspondencia sostenida con el Ministro de Hacienda y el Diputado a Cortes don Alejandro Roselló acerca del proyecto de concurso para reedificar el edificio Aduana y sobre subvención a la futura Exposición.

Con referencia al primer punto, dijo el señor Presidente que tuvo noticia telegráfica de que se habían remitido a la Delegación de Hacienda de la provincia órdenes para anunciar un concurso para reedificación del edificio Aduana; que visitó al señor Delegado para conocer las bases de dicho concurso y que por estas se enteró de que para la reedificación de la Aduana no se tenía en cuenta más que el actual solar del edificio; y como de levantarse, la futura Aduana sobre el actual solar resultaría pequeño é inadecuado a las necesidades que deberá atender, se presentó una instancia solicitando que se segreguen al fondo edificio Aduana los solares de las casas inmediatas señaladas con los números 13 y 15 de la calle de Sagrera, 40 del mar y 18 de Remolares.

Respecto al segundo punto, subvención para la Exposición, dijo que tenía buenas impresiones de que le hacían concebir la esperanza de que el Estado apoyará la iniciativa de la Cámara y señalará una subvención para atender a los gastos que la Exposición ocasione.

También quedó enterada la Junta del ofrecimiento de la Comisión técnica llamada para asesorar a la Cámara de formar un ante proyecto del edificio provisional para la Exposición y se acordó agradecer expresivamente tan importante cooperación en el asunto.

Se levantó la sesión.

AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del Alcalde señor Barceló y con asistencia de los concejales señores Ruiz, Serra, Quijada, Jaume, Rover, Calvet, Trián, Fuster, Alorda, Alemany, Ballester, Oliver, Ramis, Pascual y Llabrés, se reunió anoche el Ayuntamiento, tomando los siguientes acuerdos;

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Igualmente fueron aprobadas varias cuentas.

Se aprobó la liquidación de los plazos para la terminación de reclamaciones presentadas por diferentes vecinos de este municipio contra la capacidad de don Antonio Ramis y don Manuel Salas para ejercer el cargo de concejal.

En consecuencia se acordó que el primer plazo terminó el día 23 y el segundo terminará el día 8 debiendo remitirse la documentación a la Diputación el día 10 de Enero.

Se dió lectura a la Real orden del ministerio de la Gobernación por el que se dispone que el concejal electo don Manuel Salas no puede poseer el cargo, interin no se tengan resueltos los recursos pendientes contra la capacidad legal del mismo para ejercer dicho cargo.

Se acordó darse por enterado. Igualmente se dió cuenta de la Real orden nombrando auxiliar de la Escuela de Bellas Artes a don Juan Pizá Cañellas.

Se dió cuenta de la proposición suscrita por varios señores concejales proponiendo que se alzase la suspensión de pago del sueldo de Ayudante repartidor de la Escuela de Bellas Artes.

Dicha proposición quedó aprobada por unanimidad.

Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de Hacienda, referente al pago a cuenta del crédito del Sindicato de Riegos de Palma por suministro de agua, quedando aprobado.

Se dió cuenta de otro dictamen de la misma Comisión, proponiendo el nombramiento de don Antonio Serra, para el cargo de inspector del arbitrio sobre vinos, garantizando una percepción de 9005 pesetas, quedando aprobado.

Se acordó devolver a don Onofre Garau, la fianza que tiene constituida en garantía del contrato del servicio de alumbrado por petróleo que terminó en 31 de Diciembre de 1908.

Se acordó que durante el próximo año 1910 continúen encendiéndose

los arcos voltáicos del Bornie y jardines del Ensanche.

Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de Fomento proponiendo que desde hoy los médicos municipales presten el servicio permanente en las horas que ellos determinen.

Que se nombre un ayudante para la limpieza del instrumental.

Que se habilite un local para el servicio gratuito que practicará el médico señor Ferrando, en su especialidad en las enfermedades del oído y garganta.

Que el servicio diurno emplee a prestarse desde hoy y el nocturno tan luego se hayan hecho las reformas necesarias en el local.

El dictamen quedó aprobado.

Se concedieron varios permisos de obras particulares.

Se aprobó el acta de recepción provisional del empedrado de la calle del Socorro y de la alcantarilla de la calle de Bauló.

Se aprobó el justiprecio de parcelas que adquiere y cede el Ayuntamiento a don José Miró.

Se acordó la venta de la parcela solar ocupada por el edificio Matadero antiguo.

También se acordó la venta de materiales procedentes del referido edificio.

Se acordó anunciar una nueva subasta por el arriendo del arbitrio sobre «Licencias para construcciones y emplazamiento de motores».

Se aprobó el justiprecio de la zona de terreno que cede don Bernardo Tugores en Son Sardina.

Se aprobó la venta de un solar de la zona del Ensanche, procedente del baluarte del Socorador.

Se dió cuenta de otro dictamen proponiendo que el señor Pallcer sea nombrado escribiente de la sección de Ensanche con el haber anual de 1000 pesetas.

El señor Alcalde dijo que existía un individuo de la brigada sanitaria que no reunía las debidas condiciones físicas para desempeñar el cargo y suplicó que la Comisión vea de sustituirle.

El señor Serra dió cuenta de haber hecho varios ensayos en un fogón, para demostrar que el carbón que se gasta en el Matadero para el servicio de las marcas es el triple del que debería gastarse según ha podido comprobar, y suplicó que la Comisión que se nombró especial estudie el asunto y además que averigüe si existen en el Matadero unos pozales que se compraron.

El señor Trián dijo que la Comisión firmó el dictamen convencida de que estaba legalmente comprobada la cuenta.

Añadió que la prueba hecha por el señor Serra era deficiente ya por el sitio en que se hizo aquella y forma en que se practicó.

Propuso el señor Trián que se aprobará el dictamen.

El señor Ramis propuso que antes de poner a votación el dictamen se abriera una información sobre la denuncia del señor Serra quedando así aprobado.

El señor Alcalde denunció que a pesar de gastarse mucho dinero en la extracción de aguas para la limpieza del Matadero muchas veces se carece de dicho líquido.

Se acordó la construcción de una acera desde el puente de San Magín a Son Armadams.

El señor Ramis propuso que se haga un obsequio al arquitecto señor Bennazar como premio a los buenos servicios que ha prestado al Ayuntamiento.

El señor Calvet se adhirió a lo propuesto por el señor Ramis y además, dijo, aprovecho la ocasión para despedirnos de nuestros compañeros y de los que nos han de suceder deseándoles el mejor acierto.

Nos despedimos también de los empleados de los que quedamos altamente satisfechos.

Hizo la historia de la gestión de la minoría liberal durante el último cuatrienio y dijo que se han preocupado del problema de las aguas presentando un proyecto que los fué rechazado.

Que en cuanto al proyecto de la plaza de Abastos les incumbe la gloria de haberlo aprobado.

Recordó que tan poco fué aceptado otro proyecto para sustituir el impuesto de consumo proponiendo medios que han dado excelentes resultados de Tarragona.

Terminó repitiendo que estaban agradecidos de los empleados por sus buenos servicios.

El señor Alcalde dijo que tomaba nota de las manifestaciones del señor Calvet las que constarían en acta.

Seguidamente el Ayuntamiento se reunió en sesión secreta para tratar un asunto reservado.

Según se dijo después, se ocuparon sobre cierta entrega de dinero hecha por don Antonio Gilet a don Pedro Vanrell, en ocasión de estar éste encargado de la depositaría por enfermedad de don Antonio Henales.

Dicha entrega el señor Gilet sostiene que fué de 2493 pesetas y el señor Vanrell afirma que recibió solamente 1498, enumera las diferentes partidas recibidas y explica en forma clara la equivocación que padeció al hacer la suma de las partidas recibidas.

El Ayuntamiento acordó pasar el asunto a los tribunales, suspender de empleo y emolumentos al recaudador del Matadero señor Gilet y suplicar

LA SEÑORA Doña Apolonia Barceló y Durán Falleció en Lluçmayor el día 30 de Diciembre de 1909, a la edad de 22 años HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS E. G. H. Su desconsolado esposo Don Bartolomé Garau y Socias, madre, hermanos, padres políticos, hermano y hermana políticos, tíos, tías, primos, primas y demás familia, participan a sus amistades tan irreparable pérdida y les suplican la tengan presente en sus oraciones. El Excelentísimo é Ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencias por cada misa, comunión ó parte de rosario que se ofrezca en sufragio de su alma.

De Sociedad Después de brillantes ejercicios ha sido aprobado para ingresar en el cuerpo de Correos, nuestro amigo don Pablo Rovira. Ha fallecido en Lluçmayor, a la temprana edad de 22 años, la distinguida señora doña Apolonia Barceló Garau. Descanse en paz. Acompañamos a su desconsolado esposo don Bartolomé Garau Socias, en su dolor que le embarca. Leemos en un periódico de Barcelona: «Por noticias llegadas de Buenos Aires, sabemos que los artistas Meifren y Barrau, han llamado poderosamente la atención de los amateurs bonearenses con las exposiciones que de sus obras han celebrado en aquella ciudad, aún cuando en la venta parece que ha sido más afortunado el segundo pintor que el primero. La prensa argentina ha dedicado a ambos artistas, que se hallan ya entre nosotros, calurosos elogios, que juzgamos merecidos por su inspiración, su acierto en escoger y desarrollar los asuntos y su maestría en la técnica.»

Ayer al mediodía salió para Valencia y Madrid nuestro estimado amigo el joven artista don Pedro Barceló, quien marcha a la Corte para proseguir sus estudios y trabajos pictóricos. Se ha coneedido el título de marqués de Anglesola a don Pedro Cotoner Veri, actual marqués de La Conia, y el de conde de Albarreal de Tajo a don Felipe Montaner Maturana. En el vapor «Isteño» salieron ayer para Valencia; don Antonio Llorca y señora, don Francisco Ramos, doña María Fernandez, don Vicente Reynal, don Manuel Domenech y don Bartolomé Ripoll. A bordo del vapor «Bellver» llegaron ayer mañana de Barcelona; doña Francisca Valls, don Guillermo Gomez, don Manuel Martínez, don Manuel Caubet, don José Borrás, don Andrés Martí, don Joaquín Pérez, don Pedro Mayol, don Pablo Naveira, don Luis Noguera y don Miguel Alemany. Ayer tarde recibimos el siguiente telegrama que desde Barcelona nos remite don Juan B. Enseñat. «En este momento despedimos a bordo del trasatlántico «Príncipe Umberto», que zarpa para la Argentina a don Ricardo Salvá. Anoche se celebró una improvisada cena entre mallorquines en el Continental. Se pronunciaron brindis haciendo votos por la prosperidad del simpático periodista. La Casa Muntaner y Simón le encargó unas crónicas ilustradas de la Exposición desde su llegada a la Argentina. Lleva Salvá otros importantes trabajos periodísticos editoriales.»

Política local Ayer por la mañana se recibió en este gobierno civil un telegrama del ministerio de la Gobernación, participando haberse firmado las Reales órdenes nombrando Alcalde de Palma a don Luis Alemany y Pujol; de Pollensa, a don Jaime Ignacio Martorell Llitrá; de Manacor, a don Francisco Gomila Nadal; y de Inca, a don Francisco Llabrés Fornés. Se ha dirigido a Madrid el siguiente telegrama: «Subsecretario del ministerio de la Gobernación. Madrid. Comité liberal aplaude resolución de V. E. en el recurso contra concejal electo Manuel Salas cuya incapacidad está perfectamente comprobada. No existe ninguna analogía con la pretendida incapacidad del concejal Ramis fundada en que no figura en el censo porque hace seis años viene ejerciendo el cargo de concejal, sin protesta de nadie.—Pedro Martínez Bosch exenador.—Bartolomé Font y Bernardo Amer exdiputados a Cortes. He aquí el telegrama del Presidente del Consejo, señor Moret, contestación al que los senadores y diputados conservadores, por Mallorca, le dirigieron. El telegrama va dirigido al señor conde de Sallent, primero de los firmantes. «Al telegrama que se sirven dirigirme senadores y diputados esas islas sobre resolución recaída en el caso de un concejal Ayuntamiento Mallorca, cúmplome decirle que las leyes dan los recursos y garantías necesarias para amparar los derechos de todos. Si por si acaso la resolución del gobierno les fuere lesiva no ajustándose a ley el volver a resolver ejecutivamente asunto ya terminado.»

TEATROS Principal Con la trágica obra de Sardou La Tosca celebró anoche su beneficio la primera actriz del Teatro Principal Josefina Cobeña. La sala de nuestro primer coliseo estuvo por dicho motivo algo más animada que de ordinario. La beneficiada luchó con entusiasmo para salir airosa en su difícil papel. El señor Morano estuvo a gran altura. Lirico Anoche se estrenó en este teatro Felipe Segundo.

La fiesta de la Conquista La tradicional fiesta conmemorativa de la Conquista de Mallorca, celebróse en la mañana de ayer con arreglo al acostumbrado programa. A los divinos Oficios que se celebraron en nuestra Catedral Basílica asistió una representación del Ayuntamiento presidida por el Gobernador civil de la provincia y formada por el Alcalde señor Barceló y los concejales señores Ballester y Llabrés.

PETROLEO GAL PARA EL PELO Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petróleo Gal es inofensivo y no puede inflamarse. Medallas de oro en París, Londres y Madrid. De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías. Loción antiséptica perfumeada, universalmente reconocida como la mejor para limpiar la cabeza de caspa, contener la caída del cabello y la barba, fortalecer su raíz y evitar la calvicie. Descúffese de las imitaciones.

Ofició el M. I. Sr. D. Miguel Costa, canónigo, actuando de diácono y subdiácono, respectivamente, el M. I. señor don Mateo Garau, canónigo penitenciario y el Rdo. D. Sebastián Cerdá, beneficiado y de presbítero asistente el Rdo. don Melchor Tugores. En el Ofertorio, el Rdo. D. Antonio Sancho, catedrático del Seminario, con galana y elocuente frase pronunció un hermoso sermón alusivo al glorioso hecho que se conmemoraba. Durante la función religiosa permaneció estacionado en la plaza de Cort un piquete de infantería con bandera y música, al mando del capitán señor Palou, cuya fuerza hizo las acostumbradas descargas dejando oír la banda sus alegres acordes, bajo la dirección del músico mayor don José Balaguer. Con tal motivo durante toda la mañana la citada plaza y sus alrededores, vieron muy concurridos.

Revista de Comisario La revista de comisario del mes de Enero, la pasarán los Cuerpos é Institutos de esta guarnición, el día 3 del mismo, bajo la presidencia de sus respectivos jefes por delegación del General Gobernador, y ante el Comisario de guerra de segunda clase don José Casanovas Sancho. Dicho acto dará principio a las 10.15. Durante el indicado mes de Enero se tocará oración en los cuarteles a las 16 h. 50 m. Servicios facultativos para este mes. Médico de plaza.—Don José Ramón Coll. Imaginaria.—Don Julio Camino Galicia. Veterinario.—Don Antonio Fernández Muñoz. Imaginaria.—Don José Bonal Bosch

Notas del mar Movimiento de buques en nuestro puerto en el día de ayer: Procedente de Barcelona, llegó a las siete de la mañana el vapor correo «Bellver», conduciendo la correspondencia, carga y pasaje. —A las doce de la mañana, salió para Ibiza y Valencia el vapor correo «Isteño», embarcando la correspondencia, carga y pasaje. Despachados. Esta tarde saldrá para Barcelona, el vapor correo «Bellver». —Ayer quedó listo para zarpar para Barcelona, el bergantín goleta «Betriz». —El laud «San Antonio», para Valencia.

CULTOS Para hoy (Jubilado de Comisario de Guerra) Emplearán en Santa Cruz costeadas por la Asociación de la Oración y Vela al Santísimo Sacramento, para comen-

Un capitalista de pueblo fia su boda a una agencia de negocios matrimoniales. Después de haberle sacado varios duros para la visita que hace a su futura en dicha agencia, se convence de que ha sido víctima de un engaño. La obra es de las que pasan sin pena sin gloria. Balear Anoche la aplaudida tiple Peligros Pujol celebró su beneficio. Tan linda criatura obtuvo una señalada ovación que perduró buen rato al terminar la alborada del Señor Joaquín que dijo con hondo sentimiento y delicada emoción. He aquí una obra que cuadra a sus condiciones de tiple cómica, de aquellas que buscan la sanción del público por los medios primordialmente artísticos, de más difícil éxito dado los molinetes hoy en boga. La beneficiada recibió los siguientes regalos: De doña Leonor Suarez, una caja de pañuelos; de los señores Ribas y Bauzá, un elegante juego de peinetas de concha; de don Bartolomé Horrach, un abanico de hueso; de don Manuel J. Palomero, un artístico centro formado por una hermosa figura de metal sosteniendo un espejo tallado; de un admirador, una sortija de oro con perlas y rubies; del maestro de Sala y don G. Palmer, una sombrilla; de un admirador, una pulsera de oro con una moneda antigua y una medalla de él mismo metal; de la señorita García-Nuño, una pulsera de oro, y varios ramos de flores.

Esta noche se estrenará el cuadro lírico en un acto original de Flaco Iraizoz con música de Alvarez del Castillo titulado Viva la libertad!

# TELEGRAMAS

## LOTERIA

Madrid 31 a las 12:55

En el sorteo celebrado en el día de hoy han salido premiados:

Con 160.000 pesetas

El número 19.704, despachado en Sevilla.

Con 60.000 pesetas.

El número 28.468, despachado en MAHOM.

Con 30.000 pesetas.

El número 10.243, despachado en Algeciras.

Con 15.000 pesetas

El número 6.054, despachado en Málaga.

Con 3.000 pesetas

Los números: 18.214, en Sevilla; 33.262, en Barcelona; 19.516, en Málaga; 20.614, en Barcelona; 10.100, en Orense; 22.135, en PALMA; 23.585, en Coruña; 15.653, en Barcelona; 26.008, en Barcelona; 16.426 en Barcelona; 29.161, en Barcelona; 7.595, en Barcelona; 10.891, en Barcelona; 6.860, en Cadiz; 100, en Madrid; 26.694, en Málaga; 948, en Barcelona; 9.597, Barcelona; 17.956, en Lucena; 9.377, en Barcelona; 261, en Valencia; 5.982, en Bilbao; 27.417 en Barcelona; 4.181, en Santander.

## POLITICA

Madrid 31 a las 12

Rumor no confirmado

Ha circulado el rumor de que el general Weyler ha venido a Madrid conferenciando con el señor Moret, volviendo inmediatamente a Barcelona.

Este rumor no ha sido confirmado a pesar de las indagaciones que se han hecho para averiguar la certeza de dicha noticia.

Acuerdos de la minoría republicana del Ayuntamiento

La minoría republicana del Ayuntamiento, ha acordado reunirse semanalmente, en el local «Centro Federal», para estudiar los asuntos que hayan de tratarse en la sesión inmediata con objeto de asistir a cada sesión con un criterio definido en las discusiones del Cabildo.

El manifiesto republicano. — Partido único

Aunque se ha aplazado la publicación del Manifiesto de los republicanos gubernamentales que dirigen al país, persisten en la idea de constituir un partido único designando para presidente al señor Azcárate.

Los nombramientos de Alcaldes

El subsecretario de Gobernación, don Santiago Alba, ha manifestado a los periodistas que hoy se facilitarán los nombramientos de los nuevos alcaldes, lo cual no se había hecho antes por dificultades con respecto a algunas provincias.

Madrid 31 a las 18:35

Finezas entre los liberales y conservadores.—Una plaza para el señor Ugarte

El periódico *La Correspondencia*, dice que el Gobierno se ocupa de la provisión de una plaza de Consejero de Estado que dejó vacante el señor Aguilera.

Como el señor Maura cubrió la vacante que dejó el conservador señor Domínguez Pascual, con el liberal señor Cortezo, ahora el gobierno desea proveer la actual vacante de dicho cuerpo que deja el señor Aguilera, con un conservador, habiendo sonado el nombre del señor Ugarte, pero se asegura que el señor Maura ha rehusado cortésmente el ofrecimiento.

Se cree que dicho cargo no se proveerá por ahora.

Gestiones para la unión de los monárquicos.—Modificación ministerial

Se están haciendo negociaciones secretas encaminadas a la concordia de los elementos monárquicos, las que llevan camino hacia una favorable y próxima solución que darán con la implacable hostilidad de los conservadores hacia los liberales.

Esto motivará una modificación ministerial después del día 6 del próximo Enero.

Respecto al alcance de esta modificación es prematuro cuanto se diga, pero quizá afecte a tres carteras.

Viene hablándose, sin embargo, de esta modificación ministerial, y se asegura que ya la tiene resuelta el señor Moret, llevando a Instrucción Pública, a don Santiago Alba; a Gracia y Justicia, al señor Barro y a Gobernación, al señor García Prieto.

Esta combinación se realizará al regreso del Rey.

Madrid 31 a las 24

Consejo de ministros

En la sesión del Consejo los ministros expusieron las reformas que harán por Real decreto hasta que se abran las Cortes.

El ministro de Gracia y Justicia expuso las reformas que presentará al Parlamento.

El de Hacienda expuso el resultado de la liquidación de las cuentas del Tesoro en el día de hoy como final de año, resultando una existencia de 77 millones.

El señor Gasset ha anunciado que cuando regrese de Melilla expondrá el plan de obras a desarrollar.

Además dió cuenta del plan para concurrir a la Exposición de la Argentina.

El señor Perez Caballero expuso las notas que enviará al Vaticano.

Además se ocupó de la aflictiva situación de las comarcas inundadas, acordando algunos socorros.

Reunión política

Desde el Ferrol dan cuenta de que en el teatro *New Enclant* se celebró una reunión de todos los partidos para proclamar candidato al señor Canalejas.

Dicho nombramiento fué aclamado por el numeroso público que asistió al acto.

Sobre la constitución del Ayuntamiento de Valencia

Un despacho de Valencia dice que el Ayuntamiento de aquella ciudad se constituirá poniéndose las minorías de liberales, conservadores, católicos y sorianistas frente de los republicanos autonomistas.

Añádese que el nuevo Alcalde, señor Aciaga, procurará mejorar los intereses de la ciudad.

Más del Consejo

Según la nota facilitada a la prensa la sesión del Consejo de hoy tuvo su parte política.

Los ministros expusieron la necesidad de realizar actos de Gobierno que desmintan los rumores que circulan acerca de la inestabilidad de la situación y de que existen dificultades para disolver las Cortes.

Se acordó que los ministros comiencen el estudio del plan parlamentario, preparando los decretos.

NOTICIAS SUELTAS

Madrid 31 a las 18:35

Paseo militar

Según un telegrama oficial de Melilla las compañías destacadas en Cabo de Agua, efectuaron un paseo militar, conforme anunció, por toda aquella comarca, pernoctando anoche en Alifau y regresando sin la menor novedad a las 4:30.

Repatriación de voluntarios

En el vapor «Menorquín» embarcaron los últimos voluntarios que quedaban en Melilla.

Reina completa tranquilidad sin haber ocurrido novedad alguna.

COTIZACIONES

Madrid 31 a las 18:30

Interior contado . . . . . 86'45

Interior fin de mes . . . . . 86'42

Al próximo . . . . . 86'85

Amortizable, 5 p. . . . . 101'30

Amortizable nuevo . . . . . 00'00

Banco de España . . . . . 464'00

Compañía Tabacalera . . . . . 387'00

Francos . . . . . 7'60

Libras . . . . . 27'13

Exterior . . . . . 97'30

NOTICIAS SUELTAS

Madrid 31 a la 1

El Rey a Granada

Comunican de Granada que hoy llegará a dicha ciudad, S. M. el Rey don Alfonso, hospedándose en el «Alhambra Palace» hermoso hotel inmediato al campo de los Mártires, estando custodiado por fuerzas del Regimiento de Córdoba.

Durante su estancia, el Monarca recorrerá con detención la Alhambra, revisando dicho Regimiento.

También visitará don Alfonso el hospital donde se hallan los heridos y enfermos procedentes de la campaña de Melilla.

El día cinco, por la tarde, regresará S. M. a Madrid.

Madrid 31 a las 12

Contestación del Papa al Emperador Guillermo

Comunican de Roma que el Papa ha contestado a la felicitación que le dirigió el Emperador Guillermo con motivo de su jubileo, diciendo que en

justa correspondencia pide a Dios las bendiciones del Cielo para la Familia imperial y para todos los súbditos haciendo votos para que se conserve por largos años y para la prosperidad del Imperio.

El general Marina en Nador

El general Marina se instalará en Nador fijando allí su residencia con sus ayudantes, haciendo vida de campaña.

Oposiciones a vacantes del ministerio de Gracia y Justicia

Se ha señalado el día 3 de Enero próximo para la reunión del tribunal de oposiciones a las plazas de escribientes vacantes en el ministerio de Gracia y Justicia, en cuyo día deberán reunirse los aspirantes en el local al efecto destinado.

Agresión inesperada.—En el Círculo Carlista de Bilbao

Dicen de Vitoria que en el Círculo carlista se presentó un individuo en busca del abogado don Emilio Atauri, y habiéndole encontrado allí le agredió hiriénole gravemente en el vientre de un tiro de revólver.

La causa del hecho se atribuye a cuestiones particulares entre ambos.

El agresor es de pésimos antecedentes.

Construcción de escuelas en Tánger

Debiendo empezar en breve la construcción de escuelas españolas en Tánger, marchará a dicha ciudad el arquitecto señor Ferreras para dirigir dichas obras.

Estas son costeadas con el donativo del marqués de Casa Riera.

Crisis obrera en Madrid

El periódico *El Imparcial* se ocupa de la crisis que atraviesa actualmente la clase obrera de Madrid, agravada de una manera alarmante por el contingente provinciano residente en esta Corte.

Esto justifica, dice que el municipio de Madrid debe obtener una subvención del Estado para que pueda solucionar el presente conflicto.

Nuevas obras en Madrid

Las obras del nuevo bulevard que se propone construir, empezarán el día 1.º de Enero.

También se dará principio al derribo de las casas llamadas tapón del Rastro y las que existen en la salida de puente de Toledo.

El lunes próximo se procederá al derribo de los restos del antiguo cuartel de San Gil.

Madrid 31 a las 18:35

Provisión de una plaza de Consejero de Estado

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes resoluciones:

Disponiendo que en el próximo año de 1910 rijen los actuales presupuestos; y prorrogando igualmente los de las posesiones españolas en el África occidental.

Restableciendo los turnos 2.º y 4.º que determina la ley de Julio de 1904 sobre ingreso y ascenso de los funcionarios de Hacienda.

Aprobando las plantillas de la distribución del personal que queda afecto a la subdirección de aguas.

Creando un Negociado de explotación de obras hidráulicas que quedará incorporado a dicha subdirección de aguas.

Anunciando la vacante de la vicesecretaría del Tribunal Supremo.

Y otras varias disposiciones de escaso interés.

«Te-Deum» en la Capilla Real

Esta tarde se cantará un *Te-Deum* en la Capilla Real en acción de gracias por la terminación de año nuevo.

Entierro del duque de Sexto

El entierro del duque de Sexto ha sido santuosísimo.

Precedían al féretro los asilados, dependientes del Ayuntamiento, palafreneros, la servidumbre del duque y libreas.

Seguía el clero y la lujosa carroza en la que iba la caja de caoba con adornos de plata que contenía el cadáver.

Dicha caja era magnífica.

Presidía el Infante don Fernando en representación de S. M. el Rey, siguiendo los parientes del finado, representantes de la nobleza y aristocracia y políticos de diferentes partidos.

Cerraban el cortejo muchísimas carrozas incluso la de Palacio.

Asistieron representaciones de las Cámaras, de corporaciones, innumerables carruajes particulares pertenecientes en su mayoría a la nobleza.

En la calle de Alcalá y Puerta del Sol ha estado paralizada la circulación por espacio de mucho tiempo para dar lugar a que pasase el largo cortejo.

De la carroza, propiedad del duque de Sexto, pendía una magnífica corona regalo de la Reina doña Cristina, única que ostentaba dicha carroza.

Iban en el cortejo los obispos de Madrid-Alcalá y de Sion; una comisión del Senado, en su mayoría ex-ministros, principales personalidades del partido conservador.

Al pasar el cortejo por frente del Real Palacio, las reinas se asomaron al balcón.

Una interminable fila de carruajes acompañaron al cadáver hasta el cementerio de San Justo.

Ha resultado una imponente manifestación de duelo.

Cumplimentando a las Reinas

Han cumplimentado a las Reinas doña Victoria y doña Cristina las viudas del coronel Alvarez Cabrera y del general Pintos muertos en Melilla y la marquesa de Astorga.

Pésame del Rey

Al enterarse S. M. el Rey, que se encuentra en Granada, de la muerte del duque de Sexto, envió un telegrama de pésame a la familia del finado y otro al marqués de Torrecilla, encargando que se tributaran al cadáver los mismos honores que al duque de Medinaceli.

Príncipes de paseo

Los príncipes de Battenberg pasearon por la población.

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 31 a las 22.

Weyler a Madrid.—Una frase.—Próximo regreso

En el tren rápido ha salido para la Corte el Capitán general de Cataluña, señor Weyler.

A la estación acudieron a despedirle todas las autoridades.

Alguien preguntó al general si volvería con el tercer entorchado, a lo que contestó: «Voy por cosas mucho más importantes».

Además el señor Weyler ha afirmado que regresará el próximo lunes.

Relaciónase su rápida vuelta con la actitud poco tranquilizadora demostrada por ciertos agitadores.

Manifestaciones del Gobernador.—Cree nada ocurrirá

Interrogado el Gobernador de la provincia, señor Suárez Inclán, sobre la posibilidad de que ocurra algo anormal el próximo lunes, ha manifestado que confía que nada ocurrirá, pues sabe que la mayoría de las Sociedades obreras son contrarias a los planes agitadores.

Ha dicho además que se le ha notificado que la Confederación general del trabajo, de París, había enviado órdenes a los anarquistas de Barcelona, añadiendo que no había podido empero comprobar la noticia.

Finalmente ha manifestado el señor Suárez Inclán que sabe también que la Comisión que gestiona la libertad de los presos, a consecuencia de los sucesos de julio, es contraria a toda actitud subversiva por considerarla perjudicial.

Tanta es la confianza que tiene el Gobernador en que nada ha de ocurrir, que ha concedido varios permisos para la celebración de mítins que tratan de celebrarse para abogar en pro de la liberación de los citados detenidos.

Para presidir una conferencia

Ha llegado a esta capital el diputado a Cortes, señor Vicenti.

Obedece su viaje a tener que presidir la conferencia que, sobre pedagogía, ha de celebrarse mañana en la escuela Normal de esta ciudad.

El Congreso de la Enseñanza.—Sesión tranquila

Han continuado las sesiones del Congreso sobre la Enseñanza que aquí viene celebrándose.

En la sesión de hoy no se han registrado incidentes, transcurriendo tranquila.

Se ha tratado de la bisexualidad en las escuelas cuyo tema no ha acabado de discutirse.

Consejo de guerra.—Pena de muerte

En la Cárcel vieja de esta ciudad se ha celebrado consejo de guerra contra Ambrosio Sanmartín, acusado de haber capitaneado, durante los sucesos de la semana trágica, un grupo que atacó el cuartel de la Benemérita de San Martín de Proven-

zals y de haberse jactado de haber dado muerte a un guardia.

El procesado niega los hechos que se le imputan, pero la prueba resulta desfavorable para él.

El fiscal pide para el Sanmartín la pena de muerte y el defensor la libre absolución.

Candidato para las próximas elecciones

Se asegura que el concejal lerrouxista de este Ayuntamiento, D Emiliano Iglesias, será presentado por su partido como candidato a diputado a Cortes en las próximas elecciones.

Corresponsal.

## ESPECTACULOS

Principales

Compañía Cómico-Dramática dirigida por Francisco Morano.

Función para hoy a las tres y media.—La Pesca del Millón.

A las ocho y media.—Rafles.

Entrada general 0'90 ptas.—Id. Paraíso y Tertulia 0'60 id.

Lirico

Compañía Cómico-Lirica dirigida por Francisco de la Vega y Martín Conti.

Función para hoy a las tres y media.—Alma de Dios.

Entrada general 18 céntimos.

A las cinco.—Felipe Segundo, Musetta y Biscuit Glacé.

Entrada general 26 céntimos.

A las ocho y media.—La Viuda Alegre y A. B. C. (estreno).

Entrada general 60 céntimos.

Baleares

Compañía Cómico-Lirica.

Función para hoy a las tres y media.—Apaga y Vámonos.

Entrada general 13 céntimos.

A las cinco.—El Señor Joaquín y La Tempranica.

Entrada general 25 céntimos.

A las ocho y media.—El Señor Joaquín, Viva la libertad y La Tempranica.

Entrada general 45 céntimos.

La Protectora

Todos los días laborables de 6 y media a 11 y domingos y días festivos de 3 y media a 11 funciones de cinematógrafo.

Cineatógrafo Trayola

Sesiones extraordinarias todos los sábados y domingos con programas escogidos.

Círculo de Obreros Católicos

Los martes, sábados, domingos y días festivos función de cinematógrafo con escogido y variado programa.

## Ami hija Cristina

la Emulsión SCOTT, fué recomendada por nuestro médico, para combatir la debilidad que necesitaba pues salud y fuerza han sido la recompensa.

Escrito en 2 Abril 1909, por D. Carlos REINA, calle Mediana de S. Pedro nº 58, Barcelona.

Por su pureza, digestibilidad y poder para curar,

## LA EMULSIÓN SCOTT

ha merecido ser reputada como Emulsión modelo

tanto por los Srs. médicos como por los padres.

Al pedir Emulsión SCOTT no os permitáis aceptar ninguna otra, de lo contrario dejaréis de hallar la curación tras la cual vais.

En la Emulsión SCOTT legítima de todos sus imitadores. En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mares, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 ct. en sellos para el franqueo.

Para Año nuevo y Reyes

Vinos generosos, rancio, moscateles, Málaga y de mesa.—Despacho del gran Licor VERDAD y del triple anís FLOR DE MALLORCA.

Pedro José Esbarranch

SANTO CRISTO, 4

## OPTICA NORTE-AMERICANA

Lo más nuevo, cómodo y elegante. Cristales de todas clases. Géneros de 1.ª calidad.

ANTIGUA CASA LASSALLE

SAN NICOLÁS, 31

## Molduras para cuadros

Los más elegantes modelos nacionales y extranjeros.

San Nicolás, 31.—Casa Lassalle

La casa más antigua de Palma

## LAS HIJAS BIEN EDUCADAS

Esta obra cuya repartición a los suscriptores de LA ALMUDAINA que están abonados a ella ha terminado, se encuadrará en los talleres de Amengual y Muntaner, con cubiertas grabadas al fuego hechas a greda, al módico precio de 1'25 pesetas ejemplar.

mórar el trigésimo séptimo aniversario de su instalación en esta capital: Exposición a las seis; a las doce meditación durante una misa; por la tarde a las seis y cuarto, se rezará una parte del Rosario y la estación al Santísimo; después habrá sermón de Triduo que predicará el R. P. Francisco Ferrer, Comendador de los PP. Mercedarios, seguidamente, la Letanía de todos los Santos y reserva de S. D. M.

En la Misa mayor de la Catedral-Basilica predicará el M. I. señor don Antonio M. Alcover, canónigo Magistral.

En San Miguel, fiesta conmemorativa de la Conquista: A las diez Tercia y Misa mayor solemne con sermón por el R. P. Nicolás Reus, del Oratorio.

En la Merced, por la tarde a las cinco y tres cuartos, Rosario, exposición menor en acción de gracias al Altísimo por los beneficios dispensados durante el finado año, Salutación Sabatina, cantos de la Sibila y Salve y adoración del Niño Jesús.

En San Francisco, al anochecer, después del rezo de la Corona se dará principio al ejercicio de los doce Sábados dedicados a la Inmaculada Concepción, con meditación y canto. Todas las personas que hubieren confesado y comulgado y practicaren este ejercicio pueden ganar indulgencia plenaria cada primer sábado de mes.

En Capuchinos, la V. Orden Tercera y la Archicofradía del Cordón santificarán el primer día del año con los actos y cultos siguientes: Por la mañana, a las siete y media, misa de Comunión general con plática por el R. P. Doroteo de Barcelona. Durante la misa

# MAGNESIA ERBA

**Purgante ideal para niños y adultos, eficaz en pequeño volumen**

Constituido de magnesia purísima, calcinada pesada, es de gusto agradable y muy fácil de tomar también por los niños. Utilísima en la estitqueza habitual, histerismo, almorranas, enfermedades del hígado y vejiga, gota, flatulencias, etc. Manteniendo siempre libre el intestino, es un óptimo preservativo contra la apendicitis y colico miserere.

Depósito general para las Baleares: **CENTRO FARMACEUTICO, Palma**

**De venta en todas las farmacias**

## EMULSION NADAL

Es mejor que todas, por se la única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao de Noruega Laffötern todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tojera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos, consunción, convalescentes, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etcétera, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médicos y farmacéutico de Barcelona. Medalla de oro EXPOSICIÓN HISPANO FRANCESA DE ZARAGOZA.

FARMACIAS Y DROGUERÍAS

## Depilatorio Maria Stuard

Usando este Depilatorio nunca tendreis vello

**La mujer, en todas sus edades debe procurar ser siempre bien parecida**

**El Depilatorio Maria Stuard**

es el mejor de todos los depilatorios, por sus sorprendentes y maravillosos resultados. Es el más eficaz é inofensivo, pues no irrita el cutis por delicado y fino que este sea, es el más eficaz, porque con su uso se obtiene la completa desaparición de todo vello y pelo. Es el más inofensivo, por ser el único cuya aplicación no perjudica nunca, por mucho tiempo que se use.

**El Depilatorio Maria Stuard**

es indispensable en todo tocador por su elegante presentación en frasco de cristal tallado y por ser el único que no despide mal olor, pues el polvo contiene un perfume delicado.

**El Depilatorio Maria Stuard**

es el más práctico porque en muchos casos, y especialmente en edad juvenil, bastan una ó dos aplicaciones para que desaparezca por completo el vello y pelo, y no vuelva á reaparecer. No mancha y deja el cutis terso y hermoso; deben usarlo las señoras y señoritas en todas sus edades. Las madres deben aplicarlo á aquellas de sus hijas que en principio les aparece vello. Los jóvenes que por su edad no tienen bien poblada la barba y bigote, evitarán con su uso las molestias de afeitarse. También evita erupciones en la cara etc., etc.

**El Depilatorio Maria Stuard**

**El Depilatorio Maria Stuard**

N.º 1.—Para que desaparezca el vello

N.º 2.—Para que desaparezca el pelo

Los prospectos explican el modo fácil de usarlo.—De venta en Palma de Mallorca: Droguería de la Sra. Viuda de José Juan, calle Marina, 20, 22, y 24 y principales droguerías y perfumerías de España Por tugal.

## Vagonetas KOPPEL

**EXPERTOS**

Aprueban nuestras VOLCADORAS

**PATENTADAS**

Real Comp.ª de Canalización y Riegos del Ebro  
Servicio técnico

Tortosa 5 de Marzo de 1909

Sr. Sucesor de Arthur Koppel.

Representante Sres. Rovinsky y C.ª, Barcelona

Muy Sres. nuestros: Tengo la satisfacción de comunicarle que tanto el material de vía como las vagonetas-volcadoras de la casa Koppel, han dado en las obras del Canal del Ebro, un resultado excelente á pesar de hallarse sometidas á un trabajo rudo en los túneles y en las trincheras de piedra.

La máquina hormigonera hace una buena mezcla. El aparato distribuidor del agua funciona perfectamente.

Con esta máquina se han manipulado hasta la fecha unos 4.000 metros cúbicos de hormigón sin hacer en ella reparación ninguna. De ustedes afectísimos s. s. q. b. s. m.

El Ingeniero Jefe,

RAFAEL IZQUIERDO

DEPOSITO  
24-ANCHA-24  
Orenstein y Koppel-Arthur Koppel S. A.



Vías - Placas - Machacadoras - Locomotoras - Vagonetas  
Cambios - Hormigoneras - Perforadoras



**PARA**  
Mal de Garganta,  
Tos, Resfriados,  
Bronquitis,  
Pulmones  
Debiles,

y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, el Emplastro de Allcock deberá aplicarse según se vé en el grabado.

Insista en obtener el de  
**Allcock**

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones durante más de 60 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

FUNDADA 1752.  
**Píldoras de Brandreth**  
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.  
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.  
Agentes en España—J. URBACH & C.ª, Barcelona.

**EL ULTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MEDICA**  
**LA RENOVACION DEL ESTOMAGO**  
**O SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ**

Remedio heróico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra Solución Estomacal Sanchez es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores de estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un sólo frasco. Hay centenares de enfermos curados que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra Solución Estomacal Sanchez y por causa de la renovación del estómago se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursores síntomas de una rápida y perfecta curación. ¡La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.

**PRECIO DE UN FRASCO, 3 PESETAS**

De venta en todas las buenas farmacias.—Depósito principal: JUAN VALENZUELA, plaza de la Cuartera.

## LA LEGIA LIQUIDA LA SUIZA ES LA MEJOR LAVADO

SIN RIVAL ENTRE TODAS LAS LEGIAS LIQUIDAS POR SER LA MAS PERFECTAMENTE ELABORADA É HIGIENICA Y AROMÁTICA.

Fabricantes: Miguel y Widmer, S en C.; P. Pujadas, 2, principal, BARCELONA.

De venta en Palma en los establecimientos de Guillermo Vaquer, Sindicato, 62; Francisco Orstellet, plaza Palou y Coll, 5; Jnan Valls, Pasadizo; Damian Mulet, Cererols, 23; Juan Ramón, Sindicato, 57; Domingo Durán, Unión, 22; Miguel Bestard, plaza Cuartera, 2 y 4 y en su Sucursal San Miguel, 8

**VAPORES DIRECTOS**  
de Pírillos, Izquierdo y C.ª de Cadiz

Servicio rápido y directo con salida fija cada 20 días  
**Línea del Brasil-Plata**

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona, el día 10 de Enero, el vapor español  
**CONDE WIFREDO**

Admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.

Para carga y pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, S. Juan's de, Palma.

Tipo-litografía de Amengual y Muntaner

**CURACION RÁPIDA Y SEGURA**  
de las Enfermedades Urinarias

Se obtiene usando solamente el conocido y acreditado producto

**SANTALOL SOL**  
GONOROL

Este principio activo de la corteza de Sándalo, cuya eficacia es reconocida como superior á cuantos medicamentos se conocen para curar la GONORRAGIA en todas sus manifestaciones: Clorid, Albumina, Inositol, etc., etc., es más sencillo y económico.

**Aviso importante:** Para evitar en cuanto sea posible que los enfermos puedan ser sorprendidos en su buena fe ó ser engañados, mandamos siempre SANTALOL SOL con el nombre de GONOROL, que hemos patentado expresamente á dicho objeto.

En todas las Farmacias, dirigiendo los pedidos, reclamaciones y consultas á **FARMACIA SOL, Dorcas, número 608, (calle de Balmes, Barcelona).**

**Venta**

**LLOYD SABAUDO**

El día 14 de Enero, saldrá de Barcelona directo para

**BUENOS AIRES**  
el nuevo vapor de 14.000 toneladas, de gran marcha

**TCMASO DI SAVOIA**  
realizando la travesía en QUINCE DIAS.

Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.

Segunda clase económica, á precios reducidos

**TERCERA CLASE**  
Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

**COCINA ESPAÑOLA**

El 11 de Febrero, saldrá para el mismo punto, el vapor

**PRINCIPE DI UDINE**  
Para informes en Palma: calle de Mar, 49, 1.ª

**No Vacile Vd.**

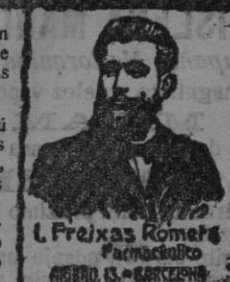
Decídase por los remedios que tengan la sanción de la práctica y el apoyo de la ciencia. Si padece de las vías respiratorias adopte usted sin vacilar las

**Pastillas I. Freixas Romera**  
á base de Eucalipto, Terpinol, Breca, Bálsamo de Tolú y Savia de pino marítimo, es decir, de las substancias que más se recetan por su eficacia para curar la Tos, Bronquitis, Ronquera, Laringitis, Gripe, Resfriados y demás afecciones del pecho.

Sus efectos son admirables. Son un verdadero bálsamo para la Tos. Suavizan la garganta, facilitando grandemente la expectoración. Quien las ha probado ya no las cambia por remedio alguno.

Exíbase el retrato del autor en todas las cajas

**Ptas. 150 caja en todas las farmacias**  
AL POR MAYOR: Pérez Martín Velasco & Co.—MADRID-BARCELONA



# EL NUEVO AYUNTAMIENTO DE PALMA



Don Luis Alemany y Pujol, abogado, Alcalde de Palma.

Hoy es el día señalado para la constitución del nuevo Ayuntamiento. Las circunstancias políticas hoy existentes, dan á dicho acto tal interés que sobre él está puesta la atención de Palma.

Es difícil predecir cómo en definitiva quedará constituido nuestro Ayuntamiento en vista de las fuerzas que ejercen su poder en este acto. Durante mucho tiempo ha de encerrar la marcha de la Corporación municipal especial y desusado interés á parte del que indudablemente tiene siempre por administrarse en ella los intereses de la ciudad.

Honramos hoy las páginas del primer número de año con los retratos de los señores concejales elegidos para formar el nuevo Ayuntamiento. El pueblo conoce á sus administradores.

De ellos esperamos que pondrán energías, inteligencia y buena voluntad para dotar á nuestra querida Palma de los servicios de cuya falta adolece y para hacer la vida grata é higiénica á sus moradores.



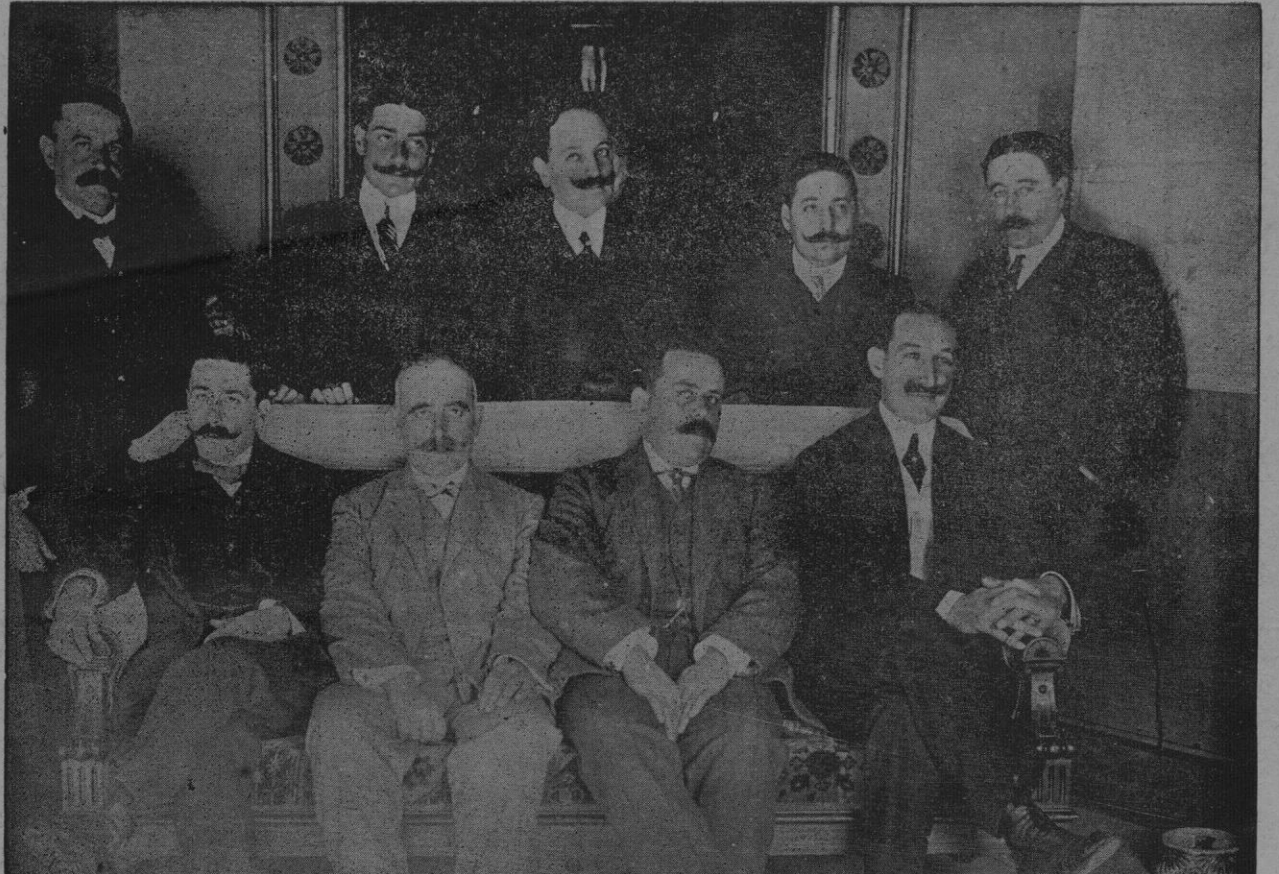
Los concejales liberales.

Sentados.—D. Bartolomé Calafell, (industrial y propietario); D. Domingo Perez, (industrial); D. Luis Alemany, (abogado); D. Alejandro Jaume, (abogado); D. Francisco Rover, (farmacéutico).  
De pie.—D. Antonio Ballester, (abogado); D. José Sampol, (médico); D. José Llabrés, (industrial).  
Falta el concejal D. Bernardo Roca, (médico).



Concejales conservadores

Sentados.—D. Antonio Planas, (comerciante); D. Antonio Oliver, (abogado); D. Francisco Ferrer de Sant Jordi, (propietario); D. Rafael F. Cortés (industrial).  
De pie.—D. Mariano Servera, (abogado); D. José Sampol, (abogado); D. Guillermo Más, (comerciante); D. Pedro Ferrer, (procurador); D. Pedro Canet, (agente de negocios).



Concejales conservadores

Sentados.—D. Juan Font y Peña, (abogado); D. Ramón Mancebo, (industrial); D. Damián Bannasar, (abogado); D. José F. Rey (comerciante).  
De pie.—D. Gabriel Carbonell, (industrial); D. Andrés Riera, (industrial); D. Felipe F. de Puigdorfilá conde de Olocau, (propietario); D. José Sabater, (obrero tipógrafo); D. Manuel Salas, (propietario).  
Falta el concejal D. Guillermo Dezcallar, (propietario).



Los concejales republicanos

Sentados.—D. Fernando Pou, (abogado); D. Francisco Quijada, (industrial); D. Bernardo Obrador, (comerciante); D. Juan Horrach, (industrial).  
De pie.—D. Gaspar Villalonga, (industrial); D. Francisco Ruiz, (comerciante); D. Antonio Ramis, (industrial); D. Francisco Roca, (obrero-socialista).  
Falta el concejal D. Antonio Rebassa, (médico).

El partido liberal lleva á la Alcaldía á un hombre joven: al 'abogado don Luis Alemany.'

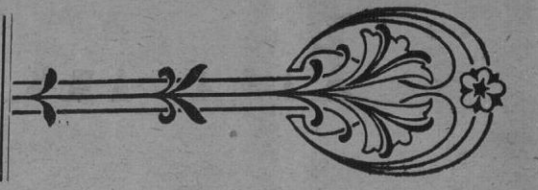
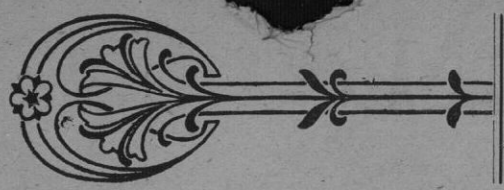
Es uno de los 'noveles letrados que se ha labrado con rapidez un buen cartel. Hombre de clara inteligencia, con deseos de dejar un buen recuerdo de su paso por la 'alcaldía, tiene condiciones para lograrlo, si puede dedicar todas sus energías al buen gobierno y á la prosperidad de Palma, si la política, con sus estériles luchas, no hace gastárselas 'sin provecho para la ciudad.

Es joven y tendrá ambiciones, ¡desdichado del que no las tiene y en el gobierno del país quiere intervenir directamente! ¿A qué las acciones, á qué los desvelos en pro de la cosa pública? Tendrá ambiciones, ¡legítimas, de que al salir del Consistorio le acompañe el aplauso del público y á ser posible unir su nombre á algo que signifique 'progreso, 'cultura, bienestar para sus administrados.

Deseamos que la serenidad corone todos los ánimos para bien de Palma.



Un macero de nuestro Excmo. Ayuntamiento.



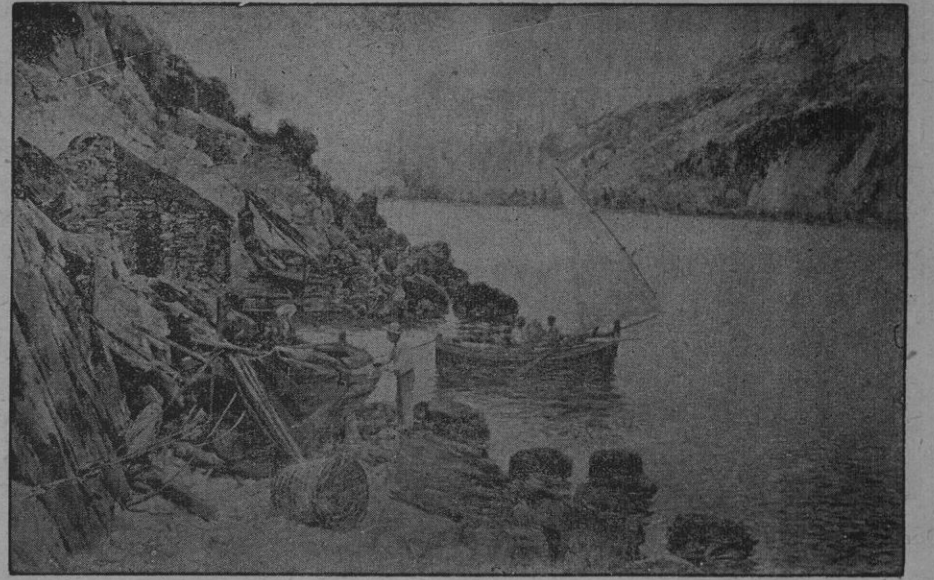
## DE LA ALMUDAINA



Plaza de Quadrado, por A. Gelabert.

### LA PINTURA EN MALLORCA

1909



Marina de Pollensa, por L. Cerdá.

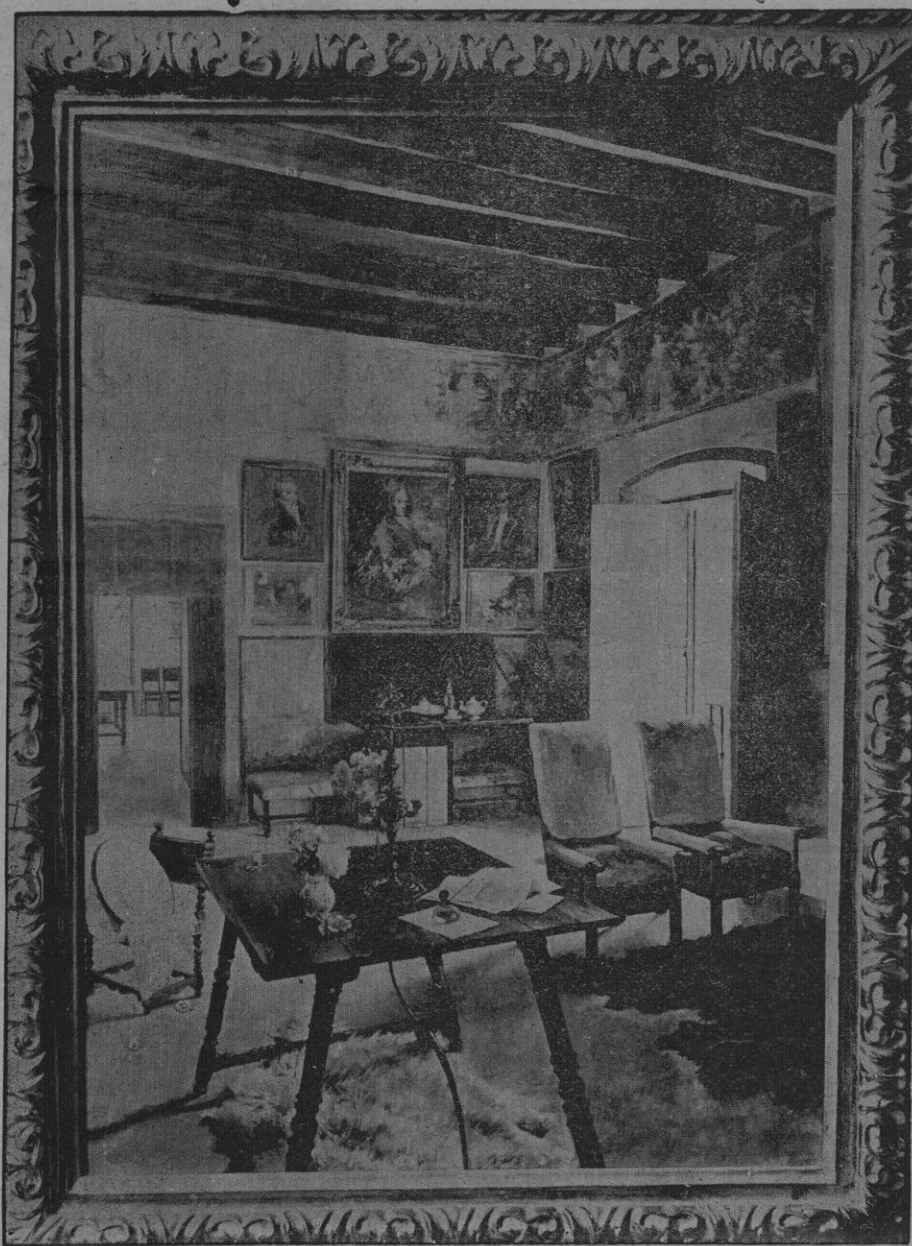
No cabe duda que la labor pictórica mallorquina, durante el año que ayer finalizó, ha sido fructuosa, no sólo por lo que al número y calidad de las obras atañe, sino también bajo otro aspecto más trascendental: por algo que significa despertar de energías dormidas y olvido de esa atmósfera tan musulmana y tan nuestra que llega á embotear las facultades y á enervar el espíritu.

Para los que se preocupan algo de las cosas de Arte, para los que hemos dedicado nuestro humilde esfuerzo á avivar el fuego sagrado, aventando cenizas, no ha pasado desapercibida esa mayor animación de nuestros artistas. Las exposiciones han merecido más, la producción ha sido, como apunté antes, mucho más copiosa y han vertido color sobre la tela pinceles hábiles largo tiempo olvidados en el fondo de las cajas.

Aquí tienes lector, exornando esta página, algunas muestras galanas de la producción artística de nuestros pintores y otras muchas pudieran á ellas juntarse, iguales en mérito y ostentando firmas diferentes, ya que no significa la elección hecha suprema, indiscutible en mérito.

Sintetizan estos cuadros géneros bien distintos, pero que junta en amable consorcio el verdadero Arte, que nada tiene de exclusivista.

Menguado concepto tienen del mismo los que, cual en una argolla de hierro, pretenden encerrarlo en la estrecha preceptiva de una de-



Un aposento de Sollerich, por F. Morell.

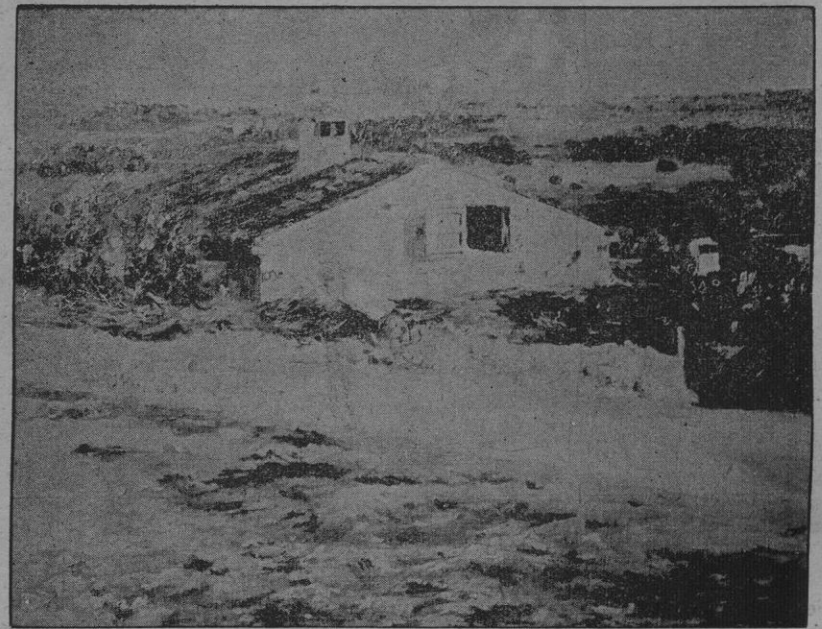
terminada escuela. Arte y arte legítimo es la pintura fiel de la naturaleza, estereotipada en la tela al conjuro mágico de la inspiración; pero igualmente legítimo es el arte que sabe aspirar el perfume de los valles y montañas é impregnar de él la tela, apelando á un idealismo más ó menos acentuado.

Cerdá, Morell y Furió, por ejemplo, fieles á los clásicos preceptos, correctos siempre y minuciosos en el dibujo, aunque sin pueriles miedos á los mardes de color; Rosselló en un género que concepió de deliciosa transición, exquisito en la elección de asunto y en la técnica, y Gelabert de lleno en el modernismo, atento principalmente á los efectos de colorido, no representan sino aspectos diversos del Arte cuya finalidad es producir la sensación de lo bello, sensación aquí altamente simpática ya que la produce la visión de nuestra tierra á través de distintos temperamentos, pero, igualmente bella, y halagadora además, pues que demuestra que Mallorca que supo hablar al alma de los artistas extraños con sus calas encantadas, con sus floridos almendrales, con sus acantilados sublimes, con su cielo plétórico de luz, transparente como el mar y como él riente, habló también al alma de nuestros pintores y estos han sabido comprenderla y leer en el fondo de sus pupilas azules.

José M.<sup>a</sup> TOUS Y MAROTO.



Jardín, por F. Rosselló.



Paisaje de Santa Eugenia, por V. Furió.